



GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADOR Provincial Titular en Biobío

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

DECRETO Nº 718

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON
14 ABR 2014
RECEPCION

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Biobío,

DECRETO :

DEPART. JURIDICO		
DEPT. T.R. y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEPTO. C.Py BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P.U.y -T.		
SUB. DEPTO. MUNICIP.		

1. **NÓMBRASE** a contar del 11 de Marzo de 2014, como Gobernador Provincial Titular de Biobío grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don **LUIS RAMON BARCELO AMADO (6.356.696-9)** quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- El Gobernador, percibirá la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- **IMPÚTESE**, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

Michelle Bachelet Jeria

MICHELLE BACHELET JERIA
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

REFRENDACION

REF. POR	\$	
IMPUTAC.		
ANOT. POR	\$	
IMPUTAC.		
DEDUC. DTO.		

Rodrigo Peñailillo Briceno
RÓDRIGO PEÑAILILLO BRICEÑO
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

MAP/LO/B/AAA/LC/PI/ABP/ame 277848
DISTRIBUCION:
Partes
C.G.R.
Remuneraciones
GOBERNACIÓN de BIO BÍO
Interesado (a)
Depto. RR.HH

TOMADO RAZON
[Signature]
15 JUL 2014

Contralor General de la República

6828824